

# UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

República Argentina

EXP-UNC: 0062385/2017

### VISTO:

Lo solicitado en las presentes actuaciones por el Departamento de Bioquímica Clínica de esta Facultad, en el sentido que se acepte la solicitud de licencia sin goce de haberes y se designe interinamente al personal docente del mencionado Departamento.-

#### ATENTO:

Al V<sup>o</sup>B<sup>o</sup> otorgado por el Consejo Departamental:

A que existe la disponibilidad del cargo;

A las opiniones vertidas en la sesión de la fecha;

#### **TENIENDO EN CUENTA:**

Que se trata de la cobertura de un servicio educativo esencial para la comunidad;

## EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS RESUELVE:

Artículo 1º.- Otorgar licencia sin goce de haberes a la Dra. Cecilia ALVAREZ (Legajo 29.406), al cargo de Profesor Adjunto (DE) – código 109 –concurso- del Departamento de Bioquímica Clínica de esta Facultad, a partir del 01-01-2018 y hasta el 30-06-2018, con cargo al artículo 49º ap. Il inc. a1 del convenio colectivo de trabajo (Res. HCS 1222/14; Decreto PE 1246/15).-

Artículo 2º.- Designar interinamente a la Dra. Cecilia ALVAREZ (Legajo 29.406), en un cargo de Profesor Asociado (DS) —código 107- del Departamento de Bioquímica Clínica de esta Facultad, a partir del 01-01-2018 y hasta el 30-06-2018, o antes si el cargo es provisto por concurso.-

**Artículo 3º.-**.La Dra. Álvarez deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.-

**Artículo 4º**.- Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS EN CORDOBA, A LOS DIECIOCHO DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE.-

RESOLUCION N°: 1531

CM.vv.

Prof. Dra. SILVIA G. CORREA SECRETARIA GENERAL Facultad de Ciencias Químicas - UNIC Prof. Dr. GUSTAYO A. CHIABRANDO

Fac. de Ciencias Químicas-UNC